

ESPARZA DE GALAR

Este lugar de la Cuenca de Pamplona, perteneciente a la antigua Merindad de las Montañas, se halla vinculado al Concejo de la Cendea de Galar. Se localiza a 9 km de Pamplona y el acceso más cómodo se realiza a través de la NA-6053, vía Cizur Menor, desde donde se enlaza con la NA-6000 a Campanas.

La primera mención documental de Esparza corresponde al año 1109, cuando Ortí Ortiz de Loza donó a la catedral de Santa María de Pamplona diferentes heredades en Loza, Beortegui y un granero en Esparza. Pocos años después, hacia 1142, nuevamente se menciona esta localidad en una donación efectuada a este mismo establecimiento religioso por parte de García Sanz de Oyerza y su mujer Toda Bertrándeiz, en la que actuaba como testigo *don Garcia, abbat de Esparza*.

Los hospitalarios de San Juan de Jerusalén tuvieron allí diferentes posesiones durante los siglos XII y XIII, como queda demostrado a través de un documento fechado en 1199, por el cual el comendador de Cizur confirmaba la permuta entre el monasterio y un tal Galindo de unas heredades ubicadas en Cizur Menor, Esparza y Galar. O de otros textos posteriores en los que San Juan adquirió, por diferentes vías, diversas propiedades en su término. En 1223 el prior del Hospital confirmaba a don Fortunio de Dovieta, capellán de Esparza, una heredad censera; en 1237 don Fortunio de Zuazu daba al Hospital de Cizur sus heredades de Esparza; y en 1289 se volvía a señalar la existencia de propiedades de la Orden de San Juan en el pueblo. Noticias a las que se puede añadir las que comentaba Biurrun, según las cuales la iglesia parroquial de Esparza dependía directamente del Prior de San Juan de Jerusalén, que se encargaba de nombrar al vicario parroquial. Igualmente, el hospital de Santa María de Roncesvalles recibió heredades en dicha localidad desde los siglos XIII y XIV.

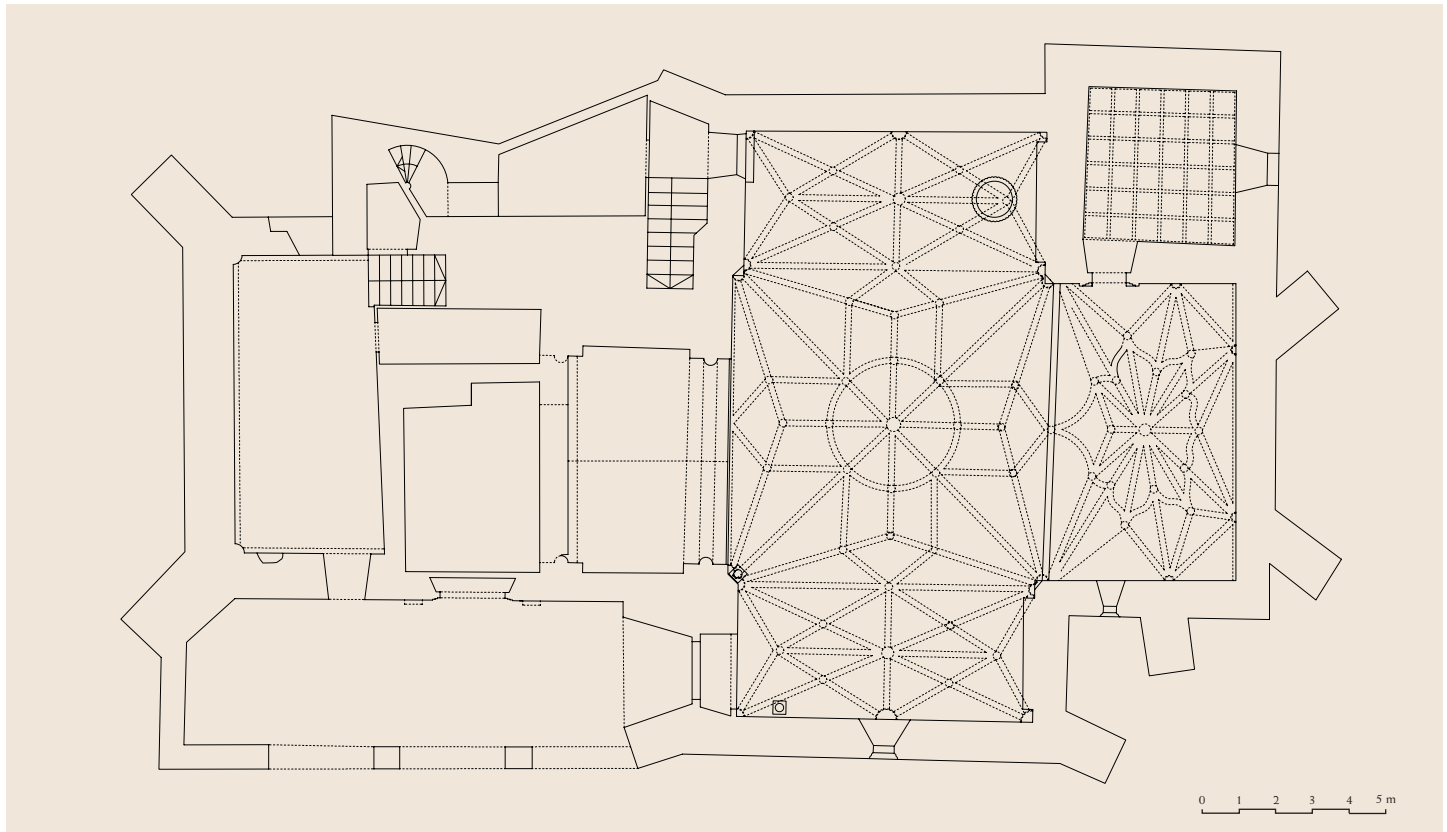
En lo que respecta a su población, en 1350 se limitaba a catorce fuegos, según recogía el *Libro del Monedaje*. Esta demografía se mantuvo en los años siguientes. El *Libro de Fuegos* de 1366 sumaba doce fuegos de labradores y dos de hidalgos. A los que había que añadir cuatro clérigos que servían la iglesia, según se desprendía de los datos arrojados por el *Libro del Rediezmo* (1363). Madoz afirmaba que en el siglo XIX el número de religiosos se había visto reducido a dos, uno de los cuales tenía la categoría de vicario beneficiado y el otro de sacristán, que desempeñaba también el cargo de maestro de escuela.

Iglesia de San Esteban

ESTE EDIFICIO HA SUFRIDO REMODELACIONES y añadidos a lo largo del tiempo que han modificado sustancialmente su aspecto primitivo. Desde el exterior apenas se avista la estructura románica ubicada en la parte occidental del templo, ya que en esta zona se construyó posteriormente la casa parroquial. Hace unos años, el entonces párroco Juan José San Martín efectuó una intervención en el pórtico, situado al Sur y bajo la citada casa parroquial, que consistió en la eliminación del enlucido, lo que permitió recuperar una pequeña puerta de arco de medio punto posmedieval desde la que se accedía al sotocoro,

anteriormente baptisterio. Se tienen noticias documentales a través de un libro de fábrica de la existencia de una portada de arcos apuntados por la que se efectuaba el ingreso al templo, de factura románica según explicaba Biurrun. Dicha portada habría sido vendida cuando se modificó el edificio en el siglo XVI y fue construida una nueva puerta de ingreso perpendicular.

Al interior únicamente se conserva el tramo oeste de la primitiva construcción románica que se corresponde con el área donde se ubican el coro y el sotocoro, contruidos en la segunda mitad del siglo XVII, y cuenta con una



Planta

Sección longitudinal



anchura de 4,80 m. Se cubre con boveda de cañón apuntado soportada por dos arcos igualmente apuntados doblados que apean sobre cuatro pilastras con medias columnas adosadas. Destaca la calidad de sus capiteles.

Los dos más orientales, apreciables desde la nave, reproducen motivos figurados. En el del muro norte se representa en primer término a dos hombres en cuclillas (simios según Malaxecheverría), que agarran el collarino con sus manos, bajo un segundo registro formado por motivos lineales terminados en volutas angulares. Nos recuerdan relieves de la portada de Cataláin, donde aparece un monstruo antropomorfo con garras y una soga al cuello, e igualmente a un capitel de San Pedro de Aibar, donde se cincelan figuras similares, con idéntica posición, entre palmeras y motivos vegetales. También en la portada principal de Leire se observa esta misma temática de seres acuclillados. Fuera de Navarra, pueden encontrarse capiteles con figuración animal y humana en la catedral de Jaca, en la cripta de San Esteban de Sos del Rey Católico así como en San Isidoro de León. Íñiguez Almech identificó estos seres con almas en pena; interpretaciones más recientes los ven como símbolos de pecados. El situado en el lado de la epístola se compone de tres aves que se pican las patas, dos de ellas afrontadas en el vértice interior del capitel. Esta iconografía fue tomada, al igual que la anterior, del claustro de la catedral de Pamplona, pero también fue tratada en la portada occidental de Leire. E igualmente se encuentra en capiteles de la catedral de Jaca, en la cripta de San Esteban de Sos del Rey Católico y en San Isidoro de León. Los cimacios de ambos capiteles describen idéntico motivo de rosetas envueltas en roleos que se extiende a la moldura de las pilastras sobre las que se apoyan. Para Uranga e Íñiguez, tanto la temática de las figuras como la decoración del ábaco serían signos de su encuadramiento dentro de la escuela jaquesa. Paralelamente a esta moldura, discurre a lo largo del lienzo de muro de este tramo una imposta lisa de sección triangular que enlaza al Oeste con otras dos medias columnas adosadas a pilastras y coronadas por capiteles de motivos vegetales. Estos últimos elementos han salido a la luz en otra intervención reciente mediante la cual se eliminó el enlucido y relleno de los muros norte, oeste y sur del coro. Así pues, el capitel del lado noroeste se compone de hojas lisas hendidas con remate vuelto del que penden bolas, de clara influencia languedociana, mientras que el del sudoeste está formado por hojas lisas hendidas con remate alancetado. Todos los motivos descritos para estos cuatro capiteles repiten los esquemas decorativos de los capiteles de la catedral de Pamplona, elaborados por el taller del maestro Esteban, por lo que es factible atribuirles la misma ejecu-



Capiteles del coro

ción y filiación. Y de igual manera guardan semejanza con los capiteles ubicados en el pórtico de la cercana iglesia de Gazólaz, posiblemente derivado de este mismo taller. Parte de estas columnas y de los muros bajos de este tramo conservan restos de policromía. Por todo ello, es factible atribuir esta zona del templo, junto con los motivos escultóricos conservados, al segundo tercio del siglo XII, según afirma Martínez de Aguirre, adelantando la cronología de principios del XIII establecida por Biurrun (y acercándose de este modo a la propuesta efectuada por Uranga e Íñiguez, que afirmaban ver huellas de una tradición jaquesa



Pila bautismal

muy viva y que les había llevado a datarlos en la primera mitad del siglo XII).

El resto del edificio, de planta de cruz griega, responde a diferentes obras y ampliaciones que se llevaron a cabo durante las centurias del XVI y XVII. En la segunda mitad del XVI se añadieron el crucero y la cabecera poligonal, en el XVII se encargó la construcción de la puerta principal, la torre-campanario (que se finalizó en el XVIII) y el coro.

A la entrada del templo destacan dos pilas aguabenditeras conformadas a partir de dos capiteles románicos, muy posiblemente restos del edificio sustituido, que han sido recientemente reubicados. En 1936 Biurrun los describe asidos a los muros y colocados sobre sendos fustes. En su opinión pudieron haber pertenecido a la portada románica. El situado a la derecha de la puerta de ingreso según se entra, junto al muro sur, reproduce el motivo de hojas lisas hendidas alancetadas que se ha comentado para el capitel de la zona sudoeste del coro. El que se encuentra situado a la izquierda, orientado hacia el sotocoro, se compone, en un primer nivel, de hojas de palma con remate vuelto, y en un segundo registro, más elevado, de volutas semejantes a las vistas en el capitel de las figuras en cuclillas en el noreste del coro. Ambos conservan restos de policromía.

Sobresale igualmente una pila bautismal de gran tamaño (115 cm de diámetro por 50 de altura) colocada actualmente en el lado norte del transepto, que fue trasladada desde el sotocoro, donde anteriormente se ubicaba junto al muro hastial (donde se han conservado las conducciones de desagüe de la misma). Es bien sabido que éste era, junto con el muro septentrional, el emplazamiento primigenio

habitual de las pilas bautismales. Su decoración consiste en un motivo gallonado que se distribuye a lo largo de la copa y la subcopa de la taza, separados por una moldura festoneada. El fuste de la misma, de base octogonal (de 43 cm de altura), también está ornamentado con gallones en los ángulos del plinto, a modo de garras de sección cuadrangular. Todavía conserva en su copa parte de los soportes de hierro que sustentaban la tapa de madera que la cubría, circular y dividida en dos hojas. Guarda una gran similitud con las pilas bautismales de Ardanaz de Egüés y Eransus.

Igualmente, es imprescindible señalar que esta iglesia posee una de las piezas más importantes de orfebrería románica conservadas en Navarra, una píxide de plata esmaltada que actualmente se custodia en el Museo Diocesano de Pamplona.

A todos estos elementos ubicados en la iglesia parroquial debe añadirse una columna con capitel conservada en la ermita de la Virgen de los Remedios, situada en el pueblo, y que actualmentete hace la función de aparador del Sagraio. Dicha columna y capitel, de pequeñas proporciones, pudo formar parte de una ventana o, más probablemente, del altar del templo románico dedicado a San Esteban. El capitel, muy tosco, está formado por motivos vegetales que asemejan pencas terminadas en volutas con piñas que cuelgan de ellas en sus ángulos exteriores. Mientras que la columna, monolítica, destaca por su basa compuesta por doble toro y plinto cuadrangular rematado por bolas en sus cuatro esquinas. Ciertos detalles de la arquitectura de este edificio, especialmente los arranques de los arcos transversales sobre ménsulas (una de ellas con rollos), hablan de su origen románico posteriormente muy transformado.

Texto y fotos: JBA - Planos: RHN

Bibliografía

- ALTADILL, J. s.a. (1980), pp. 170-171, 172; BIURRUN Y SOTIL, T., 1928, pp. 197, 199; BIURRUN, T., 1936, pp. 423-424; CARRASCO PÉREZ, J., 1973, pp. 174, 184, 206, 392-393, 519 y 556; CMN, V*, 1994, pp. 707-709; DOMÉÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A., 1992, pp. 32-33, 41-42 y 136; FERNÁNDEZ-LADREDA, C., MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J. y MARTÍNEZ ÁLAVA, C., 2004, pp. 86, 108, 157 y 160; GARCÍA LARRACUETA, S., 1975, II, docs. 102, 185, 275, 506, 525; GEN, voz "Esparza de Galar", 1990, IV, pp. 404-406; GÓMEZ GÓMEZ, A., 1996, p. 91; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1965a, I, doc. 105; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1997, doc. 233; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., AH, V, 1948, pp. 128-131, figs. 140, 213-214, 228, 231, 233; ÍÑIGUEZ ALMECH, F., 1967, lám. V, figs. 13-15, lám. VIII, figs. 24 y 25 y lám. XI, figs. 31-33; LOJENDIO, L. M. de, 1975 (TCP 85), p. 16; MALAXECHEVERRÍA, I., 1990, pp. 273-276; NAVALLAS REBOLÉ, A. y LACARRA DUCAY, M. C., 1986, p. 268; URANGA GALDIANO, J. E. e ÍÑIGUEZ ALMECH, F., 1973, II, pp. 248, 298, 304, 333, 337-338, láms. 156a, 161a, 178d y III, p. 286; YANGUAS Y MIRANDA, J., 2000 (1840), III, p. 1262; ADP, Echalecu, C/1374, nº 15; Olló, C/826, nº 31.